



**DIRECCIÓN DE HACIENDA,
PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y ASUNTOS MIGRATORIOS
NO. DE OFICIO DHPPYAM/108/04/2014**

Tlaltizapán de Zapata, Morelos; a 09 de abril del 2014

D.G. JESÚS CASPETA MUÑOZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPÁN
DE ZAPATA, MORELOS.
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio Número UDIP/042/2014 de fecha 09 de Abril del presente año, en donde solicita el Costo de Licencia de Funcionamiento de Horas Extras, el cual es requerida por la C. Daniela Moran Cruz mediante Vía Infomex; al respecto le envío la información solicitada.

- **Costo de Horas Extras: \$240.00 (Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) por Hora; esto en base a la Ley de Ingresos 2014 del Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.**

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MARÍA GALVÁN CORIA

**DIRECTOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y ASUNTOS MIGRATORIOS**

**GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO Y ASUNTOS MIGRATORIOS
TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS
2013-2015**